

PLAN DE ACTIVIDADES

ASOCIACIÓN SEMILLAS DE FUTURO

MISIÓN , OBJETIVOS Y RAZÓN DE SER

La **Asociación Semillas de Futuro** fue constituida en 1995, con sede en Montoro, Córdoba, y ámbito de actuación a nivel provincial. La componen tanto personas aquejadas de enfermedad mental severa como sus familiares, allegados y todas aquellas personas, profesionales de la salud, **sensibilizadas** con esta problemática.

La Misión para la que nace esta asociación es la promoción e integración social de las personas afectadas de enfermedad mental severa, así como su rehabilitación integral.

Los **Objetivos** de la asociación son los siguientes:

- a) Promoción e Integración social y laboral de las personas afectadas de Discapacidad Psíquica, así como su Rehabilitación Biopsicosocial.
- b) Favorecer un clima de Autoayuda y solidaridad entre los asociados.
- c) Concienciar a la sociedad de la problemática de las personas con Discapacidad Psíquica para conseguir su implicación en el proceso de integración; acabando así con los prejuicios que sobre este colectivo existen todavía.
- d) Establecer vías de comunicación y coordinación con los Poderes Públicos para reivindicar el cumplimiento el cumplimiento de la normativa vigente, así como la adecuación de la misma a las necesidades que el proceso de Integración Socio-Laboral que este colectivo requiere.
- e) Ofertar y gestionar recursos residenciales, ocupacionales, psicoeducativos y lúdicos, que faciliten la normalización de las personas afectadas de algún tipo de discapacidad psíquica, así como la integración laboral a través de la creación de Talleres o Centros de Empleo.

- f) Establecer vías de coordinación con otras asociaciones, federaciones o entidades con fines familiares
- g) Constituirse en una entidad de voluntariado donde se fomente la solidaridad y el apoyo a la integración social de las personas con discapacidad psíquica.

ANTECEDENTES

Desde su creación la Asociación ha suscrito un Convenio de Colaboración con la *Fundación Pública Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental* (FAISEM), que contempla un Programa Ocupacional, cuyas actividades distribuidas en distintos talleres, un Programa de Rehabilitación Integral desde la orientación Bio-Psico-Social, así como actividades para el uso productivo del Ocio y Tiempo Libre para personas con enfermedad mental severa, se realizan en el Centro de Día de la Asociación y otro que contempla un Programa Residencial de Pisos Tutelados y Ayuda a Domicilio.

La labor desarrollada por esta Asociación se remonta a 20 años atrás donde la evolución en el servicio ha sido notable ya que se ha ido desarrollando paulatinamente y de menos a más un programa integral de cuidado de la salud ; una perspectiva complementaria al abordaje tradicional de la enfermedad mental casi exclusivamente médico, interviniéndose a nivel psicológico mediante el fomento de las capacidades conservadas y la rehabilitación de aquellas afectadas por la propia enfermedad o por la prolongada medicación que la cronicidad de la patología psicótica requiere; un programa ocupacional polivalente que ajustado al perfil de cada usuario marca objetivos personalizados y realistas, actividades varias centradas en la integración socio-laboral que abarcan desde un uso adaptativo del ocio y el tiempo libre hasta las prácticas de empresa, talleres con proyección laboral y un centro especial de empleo. La trayectoria mencionada viene avalada por la colaboración que ha obtenido de diferentes órganos tanto públicos como privados para

la consecución de sus objetivos como son el apoyo incondicional y constante a través de los años del Excmo. Ayuntamiento de Montoro y los Programas y Proyectos subvencionados por la Obra Social La Caixa, Diputación de Córdoba, Bienestar Social, Participación Ciudadana, Consejería de Salud, etc.,

Además la Asociación cuenta con un plan de voluntariado, estando acreditada como Entidad de Voluntariado

ACTIVIDADES- OBJETIVOS- DESTINATARIOS

PROGRAMA RESIDENCIAL:

VIVIENDAS SUPERVISADAS Y APOYO DOMICILIARIO PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.

1. LOCALIZACIÓN:MONTORO- CÓRDOBA

C/ CERVANTES, 60-1º IZQ.

C/ PADRE LUIS RUANO 1 Y 3

1. OBJETIVOS:

- a. Desarrollar habilidades de autocuidado referidas tanto a la higiene e imagen personal como al cuidado de la salud.
- b. Conseguir el mantenimiento por parte de los usuarios de la limpieza tanto de las zonas comunes como de las privadas, mediante tareas estructuradas por turnos de manera que la realización de estos quehaceres no perturbe la buena convivencia.
- c. Incorporar el aprendizaje de otras tareas de hogar tales como el mantenimiento de un orden en sus armarios y en sus pertenencias personales.
- d. Fomentar la convivencia adecuada con los compañeros de piso así como actitudes de ayuda mutua y solidaridad.
- e. Desarrollo de Habilidades Sociales que les permita la integración en su entorno más inmediato.
- f. Alcanzar un grado de calidad óptimo tanto en la adquisición de las habilidades trabajadas como el servicio prestado por los monitores a cargo, de las tareas.

2. ACTIVIDADES

**C/ El Carpio s/n- 14600 Montoro- Córdoba. Tlf/Fax: 957162486-
semillasdefuturo@hotmail.com- www.semillasdefuturo.com**

○ **ACTIVIDADES ENFOCADAS AL AUTOCUIDADO**

• SALUD

- Revisiones periódicas de: Oftalmología, Odontología, Podología, Análíticas, con atención a las medidas a tomar según los resultados de dichas revisiones.
- Cuidados Cotidianos de la salud: Atención Primaria (consultas y pedido de recetas),
- Administración del Tratamiento.
- Visitas puntuales a especialistas ante la aparición de síntomas.
- Realización de ejercicio físico semanal a través de:
 - Natación y gimnasia acuática una vez por semana 1 hora,
 - Gimnasia de mantenimiento, impartida por una monitora, una vez a la semana 1 hora
 - Disminución de consumo de tabaco con un Programa Individual personalizado de acuerdo al hábito de consumo existente y sustitución de cigarrillos por piezas de fruta y barritas energéticas en los descansos que se realizan en la mañana.

• HIGIENE E IMAGEN PERSONAL

- Hábitos diarios: Aseo personal supervisado o realizado por monitora según necesidades: puntualmente o por regla general, higiene bucal, cuidado de uñas, pelo y otras necesidades como la depilación en el caso femenino. Asistencia al podólogo cuando sea necesario.
- Adecuación de la vestimenta y el calzado a la época del año con la consiguiente reordenación de los armarios
- Revisión de pertenencias y adquisición de lo necesario en cuanto a ropa y calzado de temporada, así como eliminación de lo viejo e inservible, fomentando el cambio de actitud con respecto a la aceptación de ropa usada que era normal hasta ahora, por la compra cada cual según su poder adquisitivo, de lo necesario.
- Revisión y actualización de colchones y somieres con sus respectivas fundas protectoras en los casos de incontinencia urinaria, con objeto de evitar problemas óseos.

- **ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS VIVIENDAS**
- **ZONAS COMUNES**
 - Reparto diario de la limpieza de las zonas comunes según cuadrante de turnos y cuidado de jardín.
- **ZONAS PRIVADAS**
 - Limpieza y ventilación diaria de su habitación
 - Cambio semanal de juego de sábanas
 - Mantenimiento del orden en armarios y demás pertenencias
 - Limpieza mensual a fondo.
- **ACTIVIDADES ENFOCADAS AL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS USUARIOS**
- Acompañamiento a la participación en los eventos culturales y de ocio que ofrece la comunidad.
- Concienciación y estímulo a la relación social mediante actividades normalizadas de paseo, encuentros con amigos en bares y lugares de ocio, participación en juegos de mesa.
- Desarrollo de habilidades de comunicación, especialmente en momentos de conflicto entre compañeros, instando al diálogo y a la reconciliación así como a la resolución de cualquier problema surgido en la convivencia.
- Fomento del sentido de la responsabilidad mediante actividades que paulatinamente incrementan su nivel de dificultad para la consecución de la mayor autonomía personal posible dentro de cada caso en particular.
- **ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA CALIDAD EN EL SERVICIO**

Se cuenta con un sistema de Control de Calidad en el Servicio articulado por medio de una serie de Protocolos de Actuación para Monitores Residenciales en cada una de las actividades programadas así como en situaciones imprevistas que puedan acontecer, con objeto de que la actuación de los distintos monitores esté guiada por los mismos criterios y por tanto unificada

- Un sistema de comunicación entre los monitores de distintos turnos consistente en un cuaderno en el que quedan registradas, las necesidades detectadas en cada dispositivo residencial, las incidencias ocurridas con los usuarios, y cualquier tipo de información que ayude al trabajador en su turno a desempeñar su tarea con eficacia y diligencia
- Un sistema de comunicación escrita para utilización de los usuarios y sus familiares con objeto de expresar posibles quejas, sugerencias o incidencias.
- Registros mensuales de Parámetros Vitales: Peso, Tensión Arterial, etc.
- Aumento del tiempo de acompañamiento en general de todos los usuarios, con la considerable reducción del tiempo que pasan solos, y en el caso de personas con dificultades especiales que por sus hábitos inadecuados hacen mal uso del tiempo libre, se continúa con un servicio de cuidador de manera que dichos usuarios cuenten con el apoyo de un monitor en todo momento que se encuentren fuera de su vivienda.
- Como consecuencia del punto anterior, el objetivo de fomentar las relaciones sociales se lleva a cabo con el apoyo del cuidador que fomenta la variedad de lugares que se frecuentan aumentando así la capacidad de relación con un mayor número de personas.
- El servicio de meriendas en el Centro que marca los tiempos de paseo y tiempo libre con arreglo al horario establecido y cuida de que los usuarios no salgan a cualquier hora independientemente del frío, la lluvia o el calor.
- Salidas periódicas al cine, al teatro, a un musical y a cualquier evento cultural o de ocio que se oferte en nuestro entorno y que sea susceptible de ser disfrutado por los usuarios.
- Participación y colaboración en actividades llevadas a cabo por otras asociaciones o colectivos del municipio.

- Reuniones periódicas de todos los monitores con la Directora para intercambio de información, aclaración de dudas, abordaje de incidencias y resolución de problemas.
- Puesta en común de los monitores residenciales de carácter mensual en la que se aúnen criterios de actuación tras analizar las incidencias más significativas.

3. DESTINATARIOS

Aunque nuestra sede y dispositivos se encuentran en el municipio cordobés de Montoro y nuestra zona de mayor influencia se extiende por la Comarca del Alto Guadalquivir, el ámbito de actuación de la Asociación engloba toda la provincia de Córdoba, siendo la procedencia de nuestros usuarios, por tanto, Córdoba y su provincia

El perfil de nuestros usuarios es el de mujeres y hombres, con discapacidad psíquica consecutiva a enfermedad mental severa, con distintos grados de dependencia y, que o bien no es posible la convivencia con su familia o bien carecen de ella.

Para acceder a las plazas ofertadas dentro del Programa Residencial es requisito indispensable que los usuarios estén siendo atendidos por algún servicio de la red sanitaria pública de atención a la salud mental de nuestra Comunidad Autónoma, efectuándose las derivaciones, por tanto, desde los Equipos de Salud Mental previa adjudicación de la plaza por la Comisión de TMG de Córdoba, tras la propuesta del usuario/a en cuestión para dicha plaza.

4. RESULTADOS

Todos los objetivos arriba reseñados han sido alcanzados para cada usuario mediante la adecuación de los mismos al plan personalizado de actuación adaptado a cada persona.

PROGRAMA OCUPACIONAL:

2. LOCALIZACIÓN:

C/ EL CARPIO, 24 DE MONTORO

PLAZA DE ABASTOS

3. OBJETIVOS GENERALES

- a.i.1. Ofertar un espacio a los usuarios que les sirva de referente a partir del cual beneficiarse para poder hacer una organización diaria lo más normalizada posible.
- a.i.2. Proporcionar las herramientas necesarias para la adquisición de nuevas habilidades siendo el aprendizaje el propio elemento motivador.
- a.i.3. Prestar especial atención a las capacidades intelectuales, conservadas y afectadas de los usuarios para que de la forma más individualizada posible trabajarlos.
- a.i.4. Potenciar la importancia de la salud general y el mantenimiento físico en particular.
- a.i.5. Formar parte de la vida social y cultural tanto desde el grupo como de forma individual posibilitando que pongan en práctica sus aficiones o inquietudes.
- a.i.6. Incluir actividades en horario de tarde.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar un compromiso en la asistencia, así como fomentar la capacidad de ajustarse a un horario y de adaptarse al mismo, educando en el sentido de la puntualidad, necesidad de alternancia entre tiempo de trabajo y descansos programados
2. Desarrollar tareas productivas que requieran un aprendizaje y un perfeccionamiento.
3. Utilización y potenciación de las áreas intelectuales conservadas para una realización lo más competente posible de la tarea y recuperación de las áreas afectadas por la propia enfermedad y por los efectos adversos de la medicación psicotrópica
4. Aprovechamiento de otras actividades de tipo integrador que garanticen la rehabilitación bio-psico-social de las personas y su desarrollo personal.
5. Recuperación y Mantenimiento de la forma física
6. Motivación al cuidado integral de la salud personal
7. Agrupamiento de los usuarios según su perfil y su plan personalizado de rehabilitación en los distintos niveles de competencia y desempeño que cada taller exige, prestando especial atención a los usuarios susceptibles de integración laboral, elaborando un itinerario personalizado que contemple un proceso de formación, prácticas e inserción en el mundo laboral.
8. Implantación de actividades con las que trabajar a nivel cognitivo tanto para la recuperación de áreas afectadas así como la mejora de aquellas que están conservadas.
9. Introducción a la música-terapia como medio de expresión y gestión emocional.
10. Participación en cursos o talleres externos al centro por parte de algunos de nuestros usuarios.

11. Talleres de psicoeducación a través de dinámicas grupales.

4. ACTIVIDAD OCUPACIONAL

- TALLER OCUPACIONAL DE MANUALIDADES
- Decoración de piezas en distintos materiales y con distintas técnicas
 - Marquetería
 - Tareas más simples adaptadas a los usuarios con menos capacidades: Dibujar, colorear, tareas de lecto-escritura y matemáticas básicas
 - Clasificación, embalaje y distribución de las piezas para su venta
 - Participación en el Puesto Solidario donde se comercializan los trabajos del taller como forma de motivación para el trabajo y de testimonio social de la competencia muchas veces negada a las personas con problemas mentales.
 - Jornada de Trabajo de 3 horas diarias, dos días a la semana que incluyen dos pequeños descansos de diez y cinco minutos. Estos descansos son los espacios en que está permitido fumar, y aquellos usuarios que ya abandonaron el hábito se les proporciona zumos, fruta, etc. en el primer descanso; con el objetivo de paliar la ansiedad residual de no fumar en el tiempo de ocio.
- El sistema de trabajo tiene distintos niveles según la capacidad y actitud ante el mismo de cada persona.

En un primer nivel estarían las personas que con instrucciones sencillas y poca supervisión han desarrollado a través de los años las competencias suficientes para hacer por sí mismos su tarea. A un segundo pasarían aquellos que necesitan constante supervisión y que dependen más por tener poca iniciativa y menos destreza. Por último estarían aquellos cuya actividad se ajusta a su situación personal y por tanto es de baja exigencia y poca competencia.

A todos se les valora: la capacidad de tomar iniciativa, de seguir adecuadamente las instrucciones, de hacer preguntas y escuchar y seguir las indicaciones, y de aceptar y corregir sus errores; así como la

buena disposición a pesar de las limitaciones, la motivación a mejorar y el afán de superación de la calidad de su tarea.

A todos se les exige que cumplan el horario y las reglas de convivencia generales del centro y que usen sus capacidades para superar su dependencia de los demás

❖ TALLER OCUPACIONAL DE VIVERO

- El sistema de trabajo sigue las mismas pautas que las expresadas en el taller de manualidades en cuanto al nivel de exigencia, evaluación, horario, etc
- Aprendizaje según nivel de capacidad de cada usuario de habilidades de jardinería que incluyen, el trasplantado, sembrado y cuidado de la planta hasta su comercialización

❖ TALLER OCUPACIONAL DE COCINA

- ✓ El Centro cuenta con un comedor que está abierto 5 horas al día de lunes a domingo con una monitora responsable. El menú elaborado está supervisado por un nutricionista para su adaptación a las necesidades de los usuarios en cuanto a sus problemas de diabetes, colesterol, hipertensión y sobrepeso. Bajo la supervisión de la monitora de cocina uno de los usuarios hace las veces de ayudante de comedor y otro de pinche de cocina. En él realizan todas las comidas del día para una media de 12 personas.
- ✓ La gestión del comedor sigue requiriendo un exhaustivo Programa de Autocontrol que supone el registro mediante 9 cuadernillos, en su mayor parte diario, para un control que abarca desde la limpieza y desinfección, estado del agua, temperaturas de los frigoríficos, hasta control de entrada de productos, proveedores, composición de los platos elaborados etc.

5. TALLER OCUPACIONAL DE LAVANDERÍA VS. CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

El taller de lavandería surge como un recurso ocupacional más que en principio dé respuesta a las necesidades del Centro y de los Dispositivos Residenciales, pero que tiene una pretensión de dar un paso más en el objetivo de la Integración laboral de las personas con discapacidad psíquica. En el año 2014 se consigue la acreditación como Centro Especial de Empleo y funcionando como tal hasta Septiembre de 2015 en que desafortunadamente se da un paso atrás debido a la falta de ayudas y subvenciones que en principio se tenía la expectativa de obtener y que al no llegar dificultan la permanencia en este proyecto cuya normativa exige un volumen de contrataciones que no nos es posible mantener. En la actualidad sigue funcionando como taller ocupacional con distintos niveles desde un aprendizaje muy básico hasta las prácticas de empresa para personas con el perfil adecuado.

- El sistema de trabajo sigue las mismas pautas que las expresadas en el taller de manualidades en cuanto al nivel de exigencia, evaluación, horario, etc
 - Aprendizaje de las tareas propias de la labor como:
 - Recogida de ropa sucia y clasificación de la misma para su limpieza
 - Aprendizaje de los distintos programas de lavado según las características de la ropa sucia a lavar.
 - Aprendizaje del tratado de manchas según las características del tejido y la naturaleza de la mancha a tratar.
 - Proceso de secado y planchado de la ropa
 - Proceso de Plegado y Almacenaje

- Distribución y Entrega de ropa limpia

✓ **DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES**

La distribución del horario así como de las actividades que se llevan a cabo en el taller, quedan configuradas de la siguiente manera:

LUNES: Actividades rehabilitación cognitiva.

 Actividades psicoeducativas (programa FEAFES).

MARTES: Taller manualidades.

MIÉRCOLES: Mantenimiento del centro

 Gimnasia de mantenimiento.

JUEVES: Taller de manualidades.

VIERNES: Club de lectura

 Natación terapéutica.

En esta nueva organización del desarrollo del taller todos los usuarios participan en todas las actividades.

OTRAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA MARCHA GENERAL DEL CENTRO SOCIAL:

- Programa personalizado de supervisión en el manejo del tabaco y control de gasto de dinero, según lo pactado con cada uno de ellos, estipula que se les provea diariamente de una cantidad fija de dinero para sus gastos, así como del tabaco que pueden consumir si son fumadores. Con todos ellos se ha pactado además la supervisión de sus gastos en general, por lo que requieren para realizar algún gasto extraordinario la firma de la responsable del Centro que les lleva la administración de sus Cuentas

Corrientes. Todo este programa supone desde la compra del tabaco al control diario del cumplimiento del programa.

- En el Centro además se proveen las dosis de medicación prescritas a todos aquellos que requieren supervisión para la adherencia al tratamiento, coincidiendo la primera y segunda toma con las dos principales comidas y llevándose preparada la dosis de la noche junto con la cena aquellos usuarios que no pertenecen al Prog. Residencial, este mismo sistema se utiliza para los fines de semana, fiestas, vacaciones, etc.
- Se provee de asistencia y acompañamiento de aquellos visitas médicas que tienen lugar durante las horas de taller, realizándose labores de apoyo a otras actividades personales como petición de citas, necesidad de recetas y el requisito exigido de sacar un visado especial para poder conseguir algunos medicamentos psicotropos que consumen todos nuestros usuarios con el consiguiente papeleo y control de fechas de dichas recetas. Del mismo modo la supervisión de los cambios de tratamiento es llevada a cabo por la responsable así como la comunicación de cambios en el paciente de los que deben ser informados los profesionales que los atienden y la relación en su caso con los familiares, tanto a nivel de medicación como de comportamiento y marcha de la estancia del usuario en nuestros dispositivos. Todo ello según el nivel de autonomía de cada usuario
- Las monitoras deben además llevar diariamente un protocolo de cada uno de los pacientes, en el que se refleja su actividad a distintos niveles, (utilización de servicios médicos, asistencia al taller, conflictividad, etc) información que se envía cada mes mediante la Ficha de Usuario, Ficha de Taller y asistencia al Programa de Estancia Diurna; se lleva así mismo un registro de incidencias de los usuarios del Programa Ocupacional.

6. RESULTADOS

Todos los objetivos arriba reseñados han sido alcanzados para cada usuario mediante la adecuación de los mismos al plan personalizado de actuación adaptado a cada persona.

No obstante, es natural que el ritmo sea muy personal incluso con avances y retrocesos, pero en general la actitud es positiva hacia los objetivos marcados tanto generales como individuales

7. DESVIACIÓN RESPECTO DE LOS OBJETIVOS INICIALES PROGRAMADOS

Dado que se consideran alcanzados los objetivos del programa, la única desviación se refiere al número de usuarios atendidos y al hecho de la disminución considerable del número de derivaciones.

8. **CONCLUSIONES Y PROPUESTA DE MEJORA ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA OCUPACIONAL**

- Tanto en lo referido a los objetivos, como a la marcha de los talleres y actividades del centro, además de conservar lo que ya se ha puesto en práctica el pasado año (con las mejoras de perfeccionamiento que puedan ser llevadas a cabo), pretendemos poner en marcha los siguientes proyectos:

- PROGRAMA DEL PLAN GENERAL DE REHABILITACIÓN.
- CONTINUAR CON LA PRODUCCIÓN PROPIA DE PLANTAS ORNAMENTALES

- UN NUEVO TALLER DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA EN SITUACIONES SOCIALES MEDIANTE EL ROLL PLAYING

- COMPORTAMIENTO EN LA MESA
- COMPORTAMIENTO AL TELÉFONO
- COMPORTAMIENTO EN REUNIONES
- COMPORTAMIENTO GENERAL EN SITUACIONES DE INTERACCIÓN CON OTROS
- DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AYUDA MUTUA CON LOS SIGUIENTES CONTENIDOS:

- TERAPIA GRUPAL: INTRODUCCIÓN A LA DINÁMICA DE GRUPO
- PROFUNDIZACIÓN SOBRE LAS SECUELAS DE ENFERMEDAD MENTAL GRAVE: EMOCIONALES, SOCIOFAMILIARES Y LOS

EFFECTOS SECUNDARIOS DE LA MEDICACIÓN
PSICOTROPA

- INTRODUCCIÓN A LA CONCIENCIA DEL CUERPO
- FUNCIONAMIENTO EN LA VIDA COTIDIANA
- PSICOEDUCACIÓN EMOCIONAL
- FORMAS DE EXPRESIÓN EMOCIONAL
- RECAPITUALCIÓN Y RESUMEN DE LOS MÓDULOS ANTERIORES. FINALIZACIÓN DEL PROYECTO
- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CENTRO PARA LAS TARDES Y FINES DE SEMANA:
 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS :PETANCA, CAMINAR, NATACIÓN
 - JUEGOS DE MESA.
 - TALLER RISOTERAPIA
 - TALLER DE DANZA
 - TALLER CONOCIENDO NUESTROS PUEBLOS.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EN COLABORACIÓN CON AEMAG

De forma periódica y al menos un domingo al mes, asistencia al cine y puntualmente asistencia a funciones de teatro.

Así mismo asistencia a todas aquellas actividades a las que seamos invitados por entidades del municipio tanto de carácter cultural como lúdico y que se irán programando según la oferta y nuestras posibilidades de respuesta.

AVANCE DE PROGRAMACIÓN ANUAL

FEBRERO:

- FIESTA DE DISFRACES.
- PARTICIPACIÓN EN EL CARNAVAL.
- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA.

MARZO

- PEROL FESTIVIDAD SAN JOSÉ.
- ASISTENCIA A UNA PROCESIÓN

ABRIL

ASISTENCIA A PARTIDO DE FÚTBOL CÓRDOBA F.C.

MAYO:

- VISITA A LA FERIA DE CÓRDOBA.

JUNIO:

- VACACIONES EN PUNTA UMBRÍA

JULIO Y AGOSTO

-JORNADAS EN PISCINA MUNICIPAL

SEPTIEMBRE:

-VIAJE AL PARQUE DOÑANA.

OCTUBRE:

-SALIDA A LA FERIA DE MONTORO

-CELEBRACIÓN LOCAL DEL DÍA DE LA SALUD MENTAL

-COLABORACIÓN EN CONCURSO LITERARIO EN

OCTBRE-NOVBRE

- DICIEMBRE:

▪ PREPARACIÓN A LA NAVIDAD

▪ FIESTA DE NAVIDAD

9. CONCLUSIONES GENERALES

Hemos de resaltar como un aspecto positivo la continuidad en la comunicación y relaciones con el Equipo de Salud Mental, repercutiendo esto por un lado en la rapidez con la que somos atendidos ante cualquier emergencia y por otro lado la coordinación a la hora de manejar a aquellos usuarios que presentan más dificultades.

10. PROPUESTA DE MEJORAS

Ampliar tanto el número de usuarios del programa residencial como el ocupacional.

Participación por parte de los usuarios en el mayor número de actividades externas al centro.

Atención psicológica personalizada a usuarios que lo demanden.